



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE EXCEPCIÓN DE PUBLICIDAD, REFERENCIA NÚMERO
PEPB-CPJ-01-2026

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), y la ficha técnica del proceso de excepción por publicidad, llevado a cabo para la **contratación de servicios de publicidad digital y radio para la conferencia del Poder Judicial**, referencia número PEPB-CPJ-02-2026, les notifica los resultados del acta de adjudicación, aprobado por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante resoluciones contenidas en el acta número 001, de fecha diecisiete (17) de marzo de dos mil veintiséis (2026), a saber:

ADMITE como válida la existencia del quórum reglamentario para sesionar en la presente reunión, conforme al artículo 21 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, el cual expresa lo siguiente: “*Artículo 21. (...) con la asistencia de por lo menos cuatro (4) de sus miembros presentes o debidamente representados(as) (...) con voz y voto*” y el párrafo III del artículo 20. “*Párrafo III. (...) La presencia del(la) presidente del Comité en las sesiones es obligatoria (...)*”.

ADJUDICA, el proceso de excepción de publicidad para la **contratación de servicios de publicidad digital y radio para la conferencia del Poder Judicial**, de referencia número PEPB-CPJ-02-2026, en la forma siguiente:

Nombre del oferente	Descripción	Ítem adjudicado	Total adjudicado
Editora Acento, S.A.S. RNC: 130748322	Contratación de servicio de publicidad: • Reel con mini reportaje para Facebook. • Publicación historias en Instagram. • Publicación banner entre contenido del feed de Instagram. • Publicación reels Facebook. • Publicación post Instagram fijado 24 horas CANT. 1 • Publicación carrusel Instagram fijado 24 horas, Publicación reels Instagram.	1	RD\$236,000.00

Nombre del oferente	Descripción	Ítem adjudicado	Total adjudicado
Cadena de Noticias - Televisión (CDN-TV), S.A. RNC: 101766532	Contratación de servicio de CDN-TV: • Presencia de banners ROS en formatos 300x600px, 300x250px, 160x600, 790x90, 320x50. 400,000.00 impresiones distribuidas en los dos medios. • Presencia en elCaribe web stories en desktop formato 1080x1920px (1 semana) 1 • 6 portadas falsas en desktop móvil en formato 500x400px (1 por día) en cdn.com.do • 5 posteos en Instagram formato 1080x1080 en cuenta de Instagram @CDN37	2	RD\$118,000.00
Cadena de Noticias - Radio (CDN-R), S.A. RNC: 101766522	Contratación de servicio de CDN-Radio: Programa ENTERADOS con Alba Nely Familia sábados de 7:00 a 9:00 a.m. 1 2 de 4 • 3 cuñas cada sábado (12 cuñas) por un mes	3	RD\$118,000.00
Medianet, S.R.L. RNC: 132698436	Contratación de servicio de publicidad Medianet (Diario del País): Producción de cápsulas audiovisuales optimizadas para redes sociales. Incluye: • Hasta 3 entrevistas cortas editadas • 3 Videos formato vertical (Reels / TikTok / Shorts) • Duración estimada: 45 a 90 segundos cada una. Editorial: • Hasta 5 notas sobre el evento. • Reseña de nota en la primera página. • Un carrusel resumen. Esta cobertura incluye; Un periodista de alto nivel, un redactor y equipo de cobertura.	4	RD\$177,000.00

Grupo Diario Libre, S.A. RNC: 101619262	Contratación de servicio de publicidad: • Banner (7 días) en sección Home-Actualidad, secciones formatos 970x250/ 300x250/ 160x600/ 300x600/ 970x90/ 320x101 • Banner (7 días) In Read formato 500x400 • Banner fijo (1 día) formato 300x600 • Post en Instagram (1 colocación)	5	RD\$250,000.23
Digo Interactive Media Network, S.A.S. RNC: 131072941	Contratación de servicio de publicidad (Listín Diario y Periódico Hoy): <u>Colocación en plataforma digital</u> <u>www.listindiario.com</u> Formatos: 970x90/ 970x250/ 728x90/ 300x600/ 16x600/x320x50/ 550x480/ 1200x1200 Estrategia/Formatos: Impresiones ROS/ATF. Cantidad de impresiones: 582,792 Redes sociales. Cantidad de impresiones: 166,00 usuarios Video. Cantidad de impresiones: 131,147 <u>Colocación en espacio digital</u> <u>Periódico Hoy</u> • Web: 500,000 impresiones. De 7 a 15 días. Banners estándar site específico Home, ATF (desktop y móvil) • Redes sociales: Instagram/ Facebook con 1,000,000 de impresiones para un alcance promedio de 100,000 usuarios. Formatos: 200 x 1200- 1080 x 1350 - 1080 x 608 (píxeles), copy, hashtags, URL de redirección (redes).	6	RD\$364,664.25

Servicios Informativos Nacionales - Noticias SIN, S.R.L. RNC: 130179662	Contratación de servicio de publicidad: 8 publicaciones en la cuenta de redes sociales @SIN24horas: Instagram (3), Facebook (2), X (2), TikTok (1).	7	RD\$300,000.00
Hey Marcas, S.R.L. RNC: 132470621	Contratación de servicio de publicidad: • 1 Visita acompañame publicado en cuenta @SnackReport: Contenido audiovisual formato reel – video. De hasta 1min30seg - con dinámica de visita y/o recuento de experiencia de un corresponsal del medio con integración orgánica de la marca. Incluye aparición de logo y/o producto, mención en el caption, uso de un hashtag, tag a la cuenta del Poder Judicial. • 1 visita picaíta publicado en cuenta @BienPicaíto: Contenido audiovisual formato reel – video. De hasta 1min30seg - con dinámica de visita y/o recuento de experiencia de un corresponsal del medio con integración orgánica de la marca. Incluye aparición de logo y/o producto, mención en el caption, uso de un hashtag, tag a la cuenta del Poder Judicial.	8	RD\$265,500.00
Dominican Digital Media-DDM, S.R.L RNC: 132793562	Contratación de servicio de publicidad de Dominican Digital Media (Despierta con la X) 9 Transmisión especial estación de radio La X 102.1 FM y plataformas digitales para la Transmisión en vivo por motivo de la Conferencia del Poder Judicial a celebrarse el próximo viernes, 10 de abril del presente año. Incluye: • Dos horas de transmisión en vivo por radio y streaming en Youtube • La participación activa de los talentos: Giulio Pelliccione, Ico Abreu, Uriel Suriel, Carmen Rodríguez y Frank Olivares.	9	RD\$944,000.00

	• Transmisión especial del programa “Despierta con La X” cubriendo las incidencias, antes, durante y después del evento. • Cobertura en redes sociales de La X 102 y plataformas digitales.		
SBC Social Business, E.I.R.L. RNC: 131256759	Contratación de servicio de publicidad: Cobertura a través de todas las Plataformas digitales RC Noticias. Desglose: • Entrevista en el programa de radio, Esto No Tiene Nombre y su distribución en todas las redes sociales. • 3 cobertura vía reporteros con salidas en IG • 1 Transmisiones especiales a definir previamente • 1 Banner en web • 1 Contenido en plataformas digitales, enviadas por la institución • 1 Comercial o Spot promocional suministrado por la institución promoviendo el evento en la transmisión por redes del programa de radio.	10	RD\$236,000.00
Total general adjudicado, ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10:		RD\$3,009,164.48	

Condiciones de la contratación	
Tiempo de ejecución:	El inicio de la ejecución de los servicios contratados será realizado luego sea emitida la orden de compras y al momento que les sean solicitados por la Dirección de Comunicación Estratégica.
Fecha del evento:	Los días 9, 10 y 11 de abril de 2026, en Santo Domingo, República Dominicana.
Condiciones de pago:	Los pagos se realizarán contra presentación la certificación de recibido conforme. El oferente deberá dar un crédito de treinta (30) días calendarios, con posterioridad a la presentación de la factura con comprobante gubernamental con sus impuestos al día.

ORDENA a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de la presente decisión a todos los oferentes participantes y la publicación de esta notificación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial (www.poderjudicial.gob.do).



GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

El adjudicatario deberá constituir una Póliza mediante una compañía aseguradora autorizada por la Superintendencia de Seguros para operar en la República Dominicana o una entidad Bancaria autorizada, en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del contrato a intervenir, a disposición del Consejo del Poder Judicial. Esta garantía será devuelta una vez que el adjudicatario cumpla con sus obligaciones a satisfacción del Consejo del Poder Judicial, y no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna. La misma deberá estar vigente por el tiempo establecido en la vigencia del contrato. En caso de que el adjudicatario sea una MIPYME el importe de esta garantía será equivalente al uno por ciento (1%) del monto total de la adjudicación.

La garantía debe ser depositada en físico y en original en la Gerencia de Compras del Consejo del Poder Judicial, en un plazo no mayor a cinco (5) días luego de esta notificación.

Párrafo I: Se encuentran exentos de la entrega de dicha fianza aquellos contratos cuyo valor sea inferior al equivalente de US\$10,000.00.

La presente notificación ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día dieciocho (18) de marzo de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana

Gerente de compras y contrataciones.

YR/AO/tc.